

PROMULGA EL ACUERDO Nº 1126 DE LA H.
JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE
ANTOFAGASTA.

DECRETO Nº

ANTOFAGASTA,

22 ENE. 2010



VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. Nºs 11 y 148 de Educación, ambos de 1981; D.S. de Educación Nº 256 de 2006; D.U. Nº 049 de 1992; y el Acuerdo Nº 1126 adoptado en sesión ordinaria Nº 206 de 08 de enero de 2010, de la H. Junta Directiva,

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo Nº 1126 de la H. Junta Directiva de la Universidad de Antofagasta, adoptado en sesión ordinaria Nº 206 de fecha 08 de enero de 2010:

En Antofagasta, a 08 de enero de 2010, se llevó a efecto la sesión ordinaria Nº 206, con la asistencia del señor Presidente don Eugenio Spencer Ossa, los directores señores Alejandro Bustos Cortés, Darío Infanta Parada, Marcelo Jo López, Fernando Maass Artigas, y la presencia del Señor Rector don Luis Alberto Loyola Morales. Actuó como Secretario de esta sesión, la Secretaria General señora Macarena Silva Boggiano.

ACUERDO Nº 1126

La H. Junta Directiva, por la unanimidad de los miembros presentes, acordó modificar el Reglamento de Remuneraciones del Personal de la Universidad de Antofagasta, sancionado por Decreto Universitario Nº 049 de 6 de marzo de 1992, en el sentido de incorporar un nuevo artículo 6º bis, con el siguiente texto:

ARTÍCULO 6º BIS: Se pagará una Asignación de Responsabilidad de carácter imponible para los funcionarios de la Planta Auxiliares que cumplan funciones de chofer, por el monto de \$50.000.- mensuales, reajustables en la misma fecha y porcentaje que corresponda al reajuste del monto del sueldo base conforme a la Escala de Remuneraciones de la Universidad de Antofagasta, dada la alta responsabilidad de transportar personas y bienes en el cumplimiento de sus funciones.

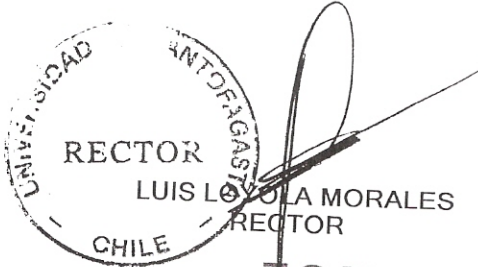
TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL

LLM/MSB/FPDLC/BTR/MAC/mbg.

Distribución:

Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Económica
Direc. Adm. y Finanzas
Depto. Recursos Humanos



TOMO RAZON
Por Orden del Contralor
General de la República

12 FEB. 2010
CONTRALOR REGIONAL

VÍCTOR HENRÍQUEZ GONZÁLEZ
Contralor Regional Subrogante
Antofagasta
Contraloría General de la República